



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas** del día **veinticuatro de marzo del año dos mil veinte**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo Aguascalientes, Ags; se encuentra reunido el personal de las siguientes direcciones; **Dirección General de Adquisiciones de la SAE, Dirección General Administrativa y Dirección General de Recaudación ambas de la Secretaría de Finanzas**, todos del Estado de Aguascalientes, cuyos nombres cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N007-2020**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es presidido por la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, servidora pública facultada por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que los licitantes que se mencionan a continuación, entregaron su proposición en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria.

LICITANTES	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	8:10 Horas
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	9:57 Horas

Acto seguido se procede a rubricar dichos sobres por los proveedores señalados en la tabla anterior así como los Servidores Públicos presentes.

Letra M.
Dir. I.
H.

P. M. C. R.



2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **2.4)** de la Convocatoria, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.	ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.
1. Escrito que contenga su Oferta técnica en original , con la descripción amplia y pormenorizada de los SERVICIOS , indicando las especificaciones correspondientes a cada partida; deberá venir firmada por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en los (Anexos B) y (B1) de la "CONVOCATORIA".	Si presenta	Si presenta
2. Escrito que contenga su Oferta económica en original y copia simple , la propuesta económica deberá presentarse en papel membretado y firmada por el representante legal, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras. Se utilizará el (Anexo C)	Si presenta	Si presenta
Documentos Administrativos:		
3. Original y copia del recibo expedido por la "SEFI", comprobante del pago el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente "CONVOCATORIA".	Si presenta	Si presenta
4. Carta compromiso de acuerdo al (Anexo D) de la "CONVOCATORIA".	Si presenta	Si presenta
5. Carta compromiso de acuerdo al (Anexo D-1) de la "CONVOCATORIA".	Si presenta	Si presenta
6. Escrito de acreditación del "PARTICIPANTE" en original conforme a lo establecido en el (Anexo E) de la "CONVOCATORIA".	Si presenta	Si presenta
6. Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo.	Si presenta	Si presenta
7. En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta Licitación, esto mediante una carta poder simple. (Anexo F).	Si presenta	Si presenta
8. Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia	Si presenta	Si presenta



	simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), o bien el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal deberá exhibir ante el personal autorizado por la "CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación. Cabe señalar que en caso de presentar y/o exhibir credencial de elector esta será verificada en los registros del Instituto Nacional Electoral (INE), razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones, de lo contrario se desechará su propuesta.		
9.	Deberá presentar relación que contenga un mínimo de (TRES) de sus principales clientes a los que haya prestado servicios equivalentes durante el último año contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo G).	Sí presenta	Sí presenta
10	Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el (Anexo H) de la "CONVOCATORIA". Así mismo el "LICITANTE" deberá presentar la opinión positiva del "SAT", vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la "CONVOCATORIA".	Sí presenta	Sí presenta
11	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el (Anexo I) de esta "CONVOCATORIA".	Sí presenta	Sí presenta
12	Escrito en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar: a) Garantía de cumplimiento de "CONTRATO" b) Garantía de calidad de los servicios. Esto de conformidad con lo establecido en el (Anexo J).	Sí presenta	Sí presenta
13	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el "LICITANTE", manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el "IMSS", así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social ("IMSS") denominado OPINIÓN POSITIVA	Sí presenta	Sí presenta

8

Leticia

B E

H

Díaz



	DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la "CONVOCATORIA", de acuerdo al (Anexo K).		
14	Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás "PARTICIPANTES". De conformidad con el (Anexo L) de la "CONVOCATORIA"	Sí presenta	Sí presenta
15	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el "LICITANTE" manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el (Anexo M) Así mismo el "LICITANTE" deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la "CONVOCATORIA".	Sí presenta	Sí presenta
16	Licitante deberá presentar: Carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso de acuerdo al (Anexo N) de la presente "CONVOCATORIA".	Sí presenta	Sí presenta
17	Presentar escrito original o copia certificada y copia simple para su cotejo, del Documento de Autorización que contiene su registro vigente, emitido por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes para operar como prestadores de servicios de seguridad y custodia de bienes o valores, incluyendo su traslado, esto de conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Aguascalientes. (No se admitirá carta de trámite de autorización).	Sí presenta	Sí presenta
18	Original o copia certificada y copia para su cotejo del acuse de recibido por parte del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4 (Aguascalientes), sobre la siguiente documentación: • Los últimos tres reportes de movimientos mensuales que	Sí presenta	Sí presenta



	<p>informan a C4.</p> <ul style="list-style-type: none">Los últimos tres listados nominales del personal que informan a C4.Listado de armamento, relación de vehículos, permiso de portación de armas de la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) para el Estado de Aguascalientes, y el último reporte de la visita de verificación que les realizó la SEDENA. <p>El Licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad que de resultar adjudicado solicitará la carta expedida por el C4 donde se informa que su personal (en su totalidad) ha sido consultado de antecedentes en las BASES de Datos Nacionales, la cual debe reportar el total de personal que se consultó y coincidir con el último reporte del listado nominal. Dicha carta deberá ser entregada en cuanto se obtenga al Director General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.</p>		
19.	Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado se compromete además de presentar la garantía de cumplimiento de contrato y calidad a entregar una Garantía de Responsabilidad Civil por la cantidad de \$100,000.00 M.N. (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) , que cubra riesgos de responsabilidad civil por daños a terceros, en su persona, bienes muebles e inmuebles, robo, que pudieran ser ocasionados por el personal adscrito a la empresa licitante independientemente de la póliza que tenga contratada el "LICITANTE" para dinero y valores. Esta póliza de seguro se presentará conjuntamente con la fianza de cumplimiento de contrato cuyo beneficiario es la Secretaría de Finanzas del Estado. conforme al (Anexo O).	Si presenta	Sí presenta
20.	Escrito por el que el licitante autoriza que le sea descontada la parte proporcional correspondiente al pago total de la prestación del servicio, por la omisión, falta o ausencia en la recolección de valores, servicio objeto de la presente Licitación. Esto de conformidad al (Anexo P).	Si presenta	Sí presenta
21.	Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuenta con oficinas establecidas en el Estado de Aguascalientes con una antigüedad mínima de 2 (dos) años, contados a partir	Si presenta	Sí presenta

OM a

R

Licitación H. Dr. a. H. I.

Paul

OB



	de la fecha de la publicación de la convocatoria, de conformidad al Anexo Q . Así mismo al escrito deberá anexar original y copia del comprobante de domicilio (recibo de luz, agua, teléfono), copia del contrato de arrendamiento, comodato o convenio vigente a nombre de la empresa licitante, de la ubicación de sus oficinas dentro del Estado de Aguascalientes así como copia de los tres últimos recibos de pago de arrendamiento en su caso o manifestar que el inmueble que ocupa es propio para lo que deberá anexar original y copia simple del último pago del Impuesto a la Propiedad Raíz (predial) o bien deberá anexar certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Aguascalientes que acredite el título de propiedad.		
22.	Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. (En su caso Anexo R).	No Aplica	No aplica

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley, los servidores públicos presentes de esta Secretaría de Administración y Dirección General de Administración, Dirección General de Recaudación ambas de la Secretaría de Finanzas todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, y la C. **LETICIA IVONE DÍAZ MALACARA** en representación de la empresa **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.**, licitante presentes, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente las ofertas técnicas y económicas de las proposiciones.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la **Ley**, se adjunta al final de la presente, copia simple de las ofertas económicas correspondientes a los Licitantes participantes en este evento, en donde se hace constar el folio como se indica a continuación:

ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	FOLIO DEL 000001 AL 000004
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	FOLIO DEL 000005 AL 000005

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la Ley en relación con el apartado 2.1) apartado II de la Convocatoria la documentación presentada por los licitantes queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día veintisiete de marzo del año en curso a las 14:00 horas.



Leída que fue la presente acta, la cual consta de 13 (**trece**) fojas, de las cuales 8 (**ocho**) fojas corresponden a la presente Acta y 5 (**cinco**) fojas que corresponde a las propuestas económicas de los Licitantes, la cuales forman parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las 10:54 horas del mismo día de su inicio.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnico de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTES:

C.P. Araceli Orozco Rodríguez,
Directora General Administrativa
de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Alejandro Domínguez Martínez
Director General de Recaudación
de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes

L.A. Laura Ivonne Chávez Zermeño
Jefa del Departamento de Recaudación
de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistió

LICITANTES:

C. ZULEIKA CASTAÑEDA BOTELLO
en representación de la Empresa
ARMSTRONG ARMORED MÉXICO, S.A. DE C.V.

C. LETICIA IVONE DÍAZ MALACARA
en representación de la Empresa
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

Acta de Apertura
24 de marzo de 2020

-----Fin del Acta-----



ANEXO C

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2020 PARA LA
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN,
TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD,
DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD Y
DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SEFI

FECHA 24 DE MARZO DE 2020

OFERTA ECONÓMICA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-	1	Servicio	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTÍNUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES Y BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO), Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA. EL SERVICIO SE PRESTARÁ DE LUNES A VIERNES.	\$1,205.44	\$1,205.44	\$192.87	\$1,398.31
				GRAN TOTAL:	\$1,205.44	\$192.87	\$1,398.31

(UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 31/100 M.N.)

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la CONVOCATORIA de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	El tiempo de prestación del servicio será del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, conforme a los días y horarios que se indican para cada caja recaudadora
Lugar de entrega del bien:	Oficinas de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 número 102, Colonia del trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180. De lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.
Vigencia de la proposición:	Durante la vigencia del contrato el tiempo de prestación del servicio que será del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021

...MÁS QUE SEGURIDAD Y SERVICIO

ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Av. Washington 400, Col. Rincón de Agua Azul.
C.P. 44467, Guadalajara, Jalisco.

SUCURSAL COLIMA.

(312) 330.5352

SUCURSAL TEPIC.

(311) 591.0714

SUCURSAL PUERTO VALLARTA.

(322) 290.0006

SUCURSAL LEÓN.

(477) 707.1203

SUCURSAL AGUASCALIENTES.

(449) 971.0429

www.grupoarmstrong.com

Lección 7
Dra. M. A. Gómez
000001

**Garantía**

Conforme a lo establecido en el punto 3.2) GARANTÍAS de la Convocatoria de esta licitación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la "LEY", quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la "SEFI", lo siguiente.

1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE "CONTRATO"

a. Otorgar fianza por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado en pesos mexicanos en idioma español, mediante póliza expedida a favor de "SEFI", por una institución autorizada por autoridades mexicanas

b. Entregar a la "SAE" dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato el original de la póliza de fianza, en la Jefatura de Departamento de Gestión Documental e Información Estadística, sito en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, 4o. piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags.

c. La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido, dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el contrato.

d. Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

e. En caso de propuestas conjuntas la fianza deberá ser presentada por el representante común del grupo de personas, otorgada a nombre de todas y cada una de las personas físicas o morales que la integren.

f. En el supuesto de que las partes convengan la modificación del contrato para incrementar los servicios originalmente adquiridos, el "LICITANTE" se obliga a presentar a la "SAE" dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del convenio modificatorio, el endoso necesario al medio de garantía presentado en el contrato principal, por un monto del 10% del monto total adjudicado en el convenio modificatorio incluyendo el I.V.A. y que debe expedir a favor de "SEFI", con las prevenciones que se señalan más adelante.

g. Que para cancelar la fianza previa solicitud por escrito del interesado, será requisito indispensable contar con el oficio de cumplimiento total del contrato y a la entera satisfacción de la recepción de los servicios por parte del titular del ente requirente.

La póliza de fianza deberá prever, como mínimo, lo siguiente:

1. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 fracción II y III, 70 y 74 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del

...MÁS QUE SEGURIDAD Y SERVICIO**ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Av. Washington 400, Col. Rincón de Agua Azul.
C.P. 44467, Guadalajara, Jalisco.

SUCURSAL COLIMA.

(33) 3619.3609

(33) 3619.4373

SUCURSAL TEPIC.

(312) 330.5352

(311) 591.0714

SUCURSAL PUERTO VALLARTA.

(322) 290.0006

SUCURSAL LEÓN.

(477) 707.1203

SUCURSAL AGUASCALIENTES.

(449) 971.0429



cumplimiento del contrato, así como la buena calidad de los servicios objeto de la licitación y/o contrato.

2. La información correspondiente al número de contrato, fecha de firma y especificaciones de las obligaciones garantizadas emanadas del contrato, sus domicilios, así como la mención que deriva de la licitación (número).

3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.

4. El señalamiento del nombre, denominación o razón social del "LICITANTE".

5. Que la fianza se otorga para garantizar la ejecución total de la entrega de los servicios materia del contrato, atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el mismo.

6. Que la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de tal forma que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

7. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución para trámite de las reclamaciones de pago previstas en los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

8. De igual forma esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que la "SAE" a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de los servicios señalados en el apartado 2.2) de la presente convocatoria otorgue prórrogas o esperas para el cumplimiento de sus obligaciones.

9. Cuando al realizarse el finiquito resulten saldo a cargo del "LICITANTE" y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, "LA CONVOCANTE" deberá cancelar la fianza respectiva.

2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y VICIOS OCULTOS.

El "PROVEEDOR" adjudicado en términos del artículo 69 fracción III, 70 y 74 párrafo tercero de la "LEY", se obliga a garantizar la calidad de los bienes y/o servicios adquiridos por defectos de fabricación, maquila y/o vicios ocultos de los bienes y/o servicios, por el plazo mencionado para la reposición y/o reparación de los mismos en la partida en que resulte adjudicado y que se especifican en el apartado 2.2) de esta convocatoria. Asimismo, queda obligado a cubrir los daños y perjuicios occasionados por la mala calidad del producto enajenado, y el saneamiento por evicción.

Los períodos de garantía comenzarán a partir de que los servicios sean entregados a los servidores públicos señalados como responsables en términos del apartado 2.3) de la presente convocatoria.

...MÁS QUE SEGURIDAD Y SERVICIO

ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Av. Washington 400, Col. Rincón de Agua Azul.
C.P. 44467, Guadalajara, Jalisco.

33 3619.3609
33 3619.4373

SUCURSAL COLIMA.

(312) 330.5352

SUCURSAL TEPIC.

(311) 591.0714

SUCURSAL PUERTO VALLARTA.

(322) 290.0006

SUCURSAL LEÓN.

(477) 707.1203

SUCURSAL AGUASCALIENTES.

(449) 971.0429

www.grupoarmstrong.com

000663

Leticia

Díaz

H



Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el "PROVEEDOR" firme el "CONTRATO" respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en los bienes y/o servicios, es decir defectos de fabricación o fallas de cualquier índole, el "PROVEEDOR" quedará obligado a reponer los bienes y/o servicios adquiridos en malas condiciones en un plazo de cinco días naturales previa notificación que le haga al "PROVEEDOR" el ente requirente, sin cargo adicional para "LA CONVOCANTE" y el ente requirente, en el entendido que de no reponer los bienes y/o servicios que se le señalen una vez agotado el plazo señalado, se hará exigible la fianza de cumplimiento de contrato y buena calidad siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

En caso de resultar adjudicado el "LICITANTE" se compromete además de presentar la garantía de cumplimiento de contrato y calidad a entregar una Garantía de Responsabilidad Civil por la cantidad de \$100,000.00 M.N. (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), que cubra riesgos de responsabilidad civil por daños a terceros, en su persona, bienes muebles e inmuebles, robo, que pudieran ser ocasionados por el personal adscrito a la empresa licitante, independientemente del seguro sobre dinero y valores que tenga contratado el "LICITANTE". Esta póliza de seguro se presentará conjuntamente con la fianza de cumplimiento de contrato expedida cuyo beneficiario es la Secretaría de Finanzas del Estado, por una institución de seguros autorizada en el país.

Protesto lo necesario
a la fecha de su presentación

JOSÉ ESPIRIDIÓN GODÍNEZ CASTELLANOS
josegodinez@grupoarmstrong.com
Representante Legal
ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
RFC: AAM970827FD7

...MÁS QUE SEGURIDAD Y SERVICIO

ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ☎ 33 3619.3609
Av. Washington 400, Col. Rincón de Agua Azul.
C.P. 44467, Guadalajara, Jalisco.

SUCURSAL COLIMA. ☎ (312) 330.5352
SUCURSAL TEPIC. ☎ (311) 591.0714
SUCURSAL PUERTO VALLARTA. ☎ (322) 290.0006
SUCURSAL LEÓN. ☎ (477) 707.1203
SUCURSAL AGUASCALIENTES. ☎ (449) 971.0429

www.grupoarmstrong.com

D.az
H.
Lectura
000501



PANAMERICANO
Una Compañía de **BRINKS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N007-2020 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SEFI

ANEXO C
NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

24 de marzo del 2020.
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N007-2020

OFERTA ECONÓMICA

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1.-	1	Servicio	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES Y BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO), Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA. EL SERVICIO SE PRESTARÁ DE LUNES A VIERNES.				
				GRAN TOTAL:	\$1'705,766	\$272,922.56	\$1'978,688.56

((UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS)

NOTA:

1. Indicar la precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda realizar sus cálculos en formato Excel con dos dígitos de decimales.
5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la CONVOCATORIA de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u> sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3)
Lugar de entrega del bien:	<u>Llenar por el licitante</u> de conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la CONVOCATORIA.
Vigencia de la proposición:	<u>Llenar por el Licitante</u> 30 días naturales
Garantía	<u>Llenar por el licitante</u> conforme a las partidas ofertada (s)

Anselmo Trejo Martinez

Apoderado Legal

Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.